



## SESIÓN PLENARIA

- 19.- Pregunta N.º 1330, relativa a motivos por los que no se tiene voz en Bruselas para defender al sector lácteo, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1330]
- 20.- Pregunta N.º 1331, relativa a motivos por el que no se eleva al Ministerio la necesidad de actuaciones contundentes de las Autoridades de Competencia para evitar toda práctica abusiva en la cadena alimentaria, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1331]
- 21.- Pregunta N.º 1332, relativa a nuevas medidas aprobadas para garantizar la viabilidad de las explotaciones lecheras, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1332]
- 22.- Pregunta N.º 1333, relativa a nuevas medidas aprobadas para mejorar la financiación de las explotaciones lecheras, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1333]
- 23.- Pregunta N.º 1334, relativa a medidas para abrir el sector lácteo a nuevos mercados, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1334]
- 24.- Pregunta N.º 1335, relativa a opinión del actual precio de la leche en origen al productor, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1335]
- 25.- Pregunta N.º 1336, relativa a motivos para no designar un mediador lácteo para hacer que la Administración intervenga en la negociación de los precios de la leche a los ganaderos, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1336]
- 26.- Pregunta N.º 1337, relativa a planes para afrontar el hecho de que la situación del sector lácteo siga agravándose día a día, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1337]
- 27.- Pregunta N.º 1338, relativa a opinión de que los precios de la leche en origen estén en mínimos inaceptables y por debajo de los costes de producción, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1338]
- 28.- Pregunta N.º 1339, relativa a motivos de la Administración para no intervenir de manera directa en la negociación de los precios de la leche en España, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1339]
- 29.- Pregunta N.º 1340, relativa a opinión de la reciente campaña de ASAJA en la que se demostró que algunas cadenas de distribución están vendiendo el litro de leche por debajo de 0,60, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1340]
- 30.- Pregunta N.º 1341, relativa a medidas previstas para impedir que la leche siga siendo utilizada como producto reclamo por la gran distribución y se realicen ventas a pérdidas y prácticas de dumping, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1341]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Debatiremos los puntos desde 19 al 30.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas números 1.330 al 1.341, relativa a motivos por los que no se tiene voz en Bruselas para defender al sector lácteo.

Relativa a motivos por los que no se eleva al Ministerio la necesidad de actuaciones contundentes de las autoridades de competencia para evitar toda práctica abusiva en la cadena alimentaria.

Relativa a nuevas medidas aprobadas para garantizar la viabilidad de las explotaciones lecheras.

Relativa a nuevas medidas aprobadas para mejorar la financiación de las explotaciones lecheras.

Relativa a medidas para abrir el sector lácteo a nuevos mercados.

Relativa a opinión del actual precio de la leche en origen al productor.



Relativa a motivos para no designar un mediador lácteo para hacer que la Administración intervenga en la negociación de los precios de la leche a los ganaderos.

Relativa a planes para afrontar el hecho de que la situación del sector lácteo siga agravándose día a día.

Relativa a opinión de que los precios de la leche en origen estén en mínimos inaceptables y por debajo de los costes de producción.

Relativa a motivos que la Administración para no intervenir de manera directa en la negociación de los precios de la leche en España.

Relativa a opinión de la reciente campaña de ASAJA en la que demostró que algunas cadenas de distribución están vendiendo el litro de leche por debajo de 0,60.

Y por último, relativa a medidas previstas para impedir que la leche siga siendo utilizada como producto reclamo por la gran distribución y se realicen ventas a pérdidas y prácticas de dumping, presentadas por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.<sup>a</sup> Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Me toca nuevamente en un momento en que los señores y señoras Diputados están cansados ¿no? Pero bueno, vamos a tratar de hacerlo un poco interesante.

Estas preguntas se las hacemos, Sra. Consejera, porque queremos saber qué medidas va a poner en marcha el Gobierno de Cantabria a corto, medio y largo plazo para afrontar un hecho como es la situación que cada día se agrava más del sector lácteo.

A nuestro juicio partimos del hecho de que no quieren reconocer la situación y por lo tanto, nos preocupa de entrada cuáles puedan ser las medidas que puedan haberse planteado cuando no están reconociendo ni siquiera la situación.

¿Qué dicen los informes del Ministerio y del propio Gobierno de Cantabria? Pues apuntan a cero optimismo, Sra. Consejera, usted es muy optimista y yo lo acepto con buena fe que pueda ser optimista, pero claro los datos dicen todo lo contrario y además, cuando se trata de engañar con los datos ya la buena fe, pues yo no la supongo.

Los datos que además parte de ellos están en este informe de monitorización que hace el Ministerio mes a mes sobre la situación del sector lácteo, dicen todo lo contrario de lo que dice su Director y lo que dice usted en muchas ruedas de prensa. Dicen que el censo de novillas lecheras ha bajado desde febrero de 2013 un 0,5 por ciento; los datos dicen que mienten ustedes porque los productores que entregan leche en Cantabria han bajado un 3,7 por ciento en el último año, 56 menos, suma y sigue, un total de 195 menos desde mayo de 2011.

Y dicen que el valor de la producción ganadera en Cantabria se ha reducido desde que ustedes gobiernan, dicen que el paro agrario aumenta mes a mes, el último mes un 5,9 por ciento. Dicen que el valor del sector agrario y pesquero en el PIB cántabro ha bajado un 14 por ciento desde que ustedes gobiernan.

Por favor Presidente un poquito de silencio que me desoriento.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Puede continuar por favor.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Dicen que desde que el Partido Popular gobierna hemos perdido, hemos visto reducida nuestra representación sobre el total de la producción española de leche y dicen que no hay una mejora en la evolución anual del tamaño medio de nuestras explotaciones que eran en 2010 de 24 reses y son en 2015 de 25.

Y lo más importante el precio de la leche, ¿qué dicen los datos oficiales del precio de la leche? pues que está bajando, no dicen que está subiendo, como dice el Director de Ganadería, sino muy al contrario. Dicen que los ganaderos de leche cántabros cobran 1.480 euros menos de media al mes que los ganaderos navarros por el mismo trabajo y por la misma leche, ésa es la cantidad, 1.480 euros al mes menos de media. Que tenemos el segundo precio más bajo de toda España y que estamos por debajo del precio europeo.

Y dicen lo contrario de lo que dice su Director de Ganadería y usted y es que hoy se paga la leche un 8,5 por ciento menos que en abril de 2014, cuando esta Diputada comparecía aquí y a ustedes les hacía mucha gracia cuando yo en



abril les avisaba de la debacle en los precios de la leche, les hacía mucha gracia porque venía la primavera. Bueno pues la primavera pasó, la debacle se quedó. Y desde entonces ha bajado un 8,5 por ciento el precio de la leche. Y por lo tanto, la realidad nos va dando la razón. Y el hecho es que los ganaderos, hoy ganan lo mismo que hace 20 años, por el mismo trabajo.

Y le preguntamos: si realmente usted cree que en este escenario, los ganaderos de leche están preparados para afrontar la desaparición de las cuotas lácteas.

Lo cierto, y usted lo sabe, y lo sabe perfectamente, porque además hay documentos de su propio Gobierno y de muchas organizaciones de expertos, de expertos de la Unión Europea que le dicen que estamos en una situación realmente desastrosa. Que tenemos problemas muy graves en los precios, desajustes en la oferta y la demanda. Y a juicio del Partido Socialista, no están ustedes impulsando todas las herramientas posibles.

El 1 de abril, desaparecen las cuotas lácteas. Recordarle, Sra. Consejera, que es otra de las mentiras que repiten como si fuera un viral. Que el Reglamento 1.788/2003, del Consejo de Europa, donde estaba asentado el Consejo de Ministros de Agricultura, el Sr. Arias Cañete, presidiendo el Gobierno de España, el Sr. Aznar, en su artículo número 1, cifra la desaparición de las cuotas lácteas en once periodos consecutivos de 12 meses, a partir del 1 de abril de 2004. Vence el 1 de abril de 2015.

Y también aclararle al Sr. Lavín, que la Subcomisión para definir la posición específica de España, ante la política agraria común, celebrada esta Subcomisión en el mes de noviembre de 2008, en el Congreso de los Diputados, el Sr. Floriano, en nombre del Partido Popular, emite un dictamen con la posición del Partido Popular sobre la situación del sector lácteo. Y en el punto 3: cuotas lácteas -que está aquí señalado- usted no verá mencionada la petición de que se prorrogue el sistema de cuotas lácteas.

En el dictamen particular del Partido Popular, el Sr. Floriano, nos representaba en aquellas reuniones. Entonces, es muy difícil sostener que es el Partido Socialista, por ejemplo, el responsable de que hayan desaparecido las cuotas lácteas. Ni gobernábamos en 2003, ni estuvimos solos en el 2008. En el 2008, Sr. Lavín, no estábamos solos en la Subcomisión que le estoy mencionando... ¿Y me permite que termine mi intervención?...

EL SR. LAVÍN RUIZ: Por alusiones, Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): No...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Entonces, yo habría intervenido cada vez que usted interviene y se dirige a mí...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un momento, Sra. Diputada. Vamos a ver, por favor, Sr. Diputado. Aquí, las alusiones entre un diputado y otro diputado es absolutamente normal y natural...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Sí, Sr. Presidente, eso pienso yo... No estoy interpellando, no, Sr. Presidente, no estoy interpellando...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Le ruego silencio, por favor. Puede continuar.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Otra cosa es que se sienta interpellado. Pero ya lo siento, no era la intención.

La supresión de las cuotas lácteas, se calcula que supondrá un aumento de un 5 y un 10 por ciento de producción en la Unión Europea. Con la consiguiente disminución de los precios, de aproximadamente un 5 por ciento.

Esto es lo que se ha hablado en enero, en la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo, donde comparecieron expertos, donde comparecieron ganaderos, donde comparecieron representantes de diferentes Estados.

Y lo mismo dice la EMB, el Consejo Europeo de Leche, que avisa que va a venir una tremenda catástrofe para los ganaderos de leche. Máxime en el Estado español, que se vaticina una disminución mucho mayor aún y mucho más en regiones como las que Cantabria, donde el coste del transporte es mucho más elevado.

Yo sé que esto le suena, Sra. Consejera, a ciencia ficción. Pero es la realidad.

Como es la realidad que el Presidente de la interprofesional láctea española dice que el sector lechero cántabro es muy vulnerable. Dice que puede producirse una situación de colapso económico. Y afirma que hacía muchos años que no confluían tantas adversidades en nuestras explotaciones. Y por eso le hemos hecho una serie de preguntas sobre todas aquellas cuestiones que nos parecerían que debían haber sido abordadas por parte del Gobierno de Cantabria con tiempo durante estos años, con diálogo, con participación de todos los agentes posibles. Y que lamentablemente pues no ha



existido. Nunca nos invitaron, nunca nos preguntaron. Si realmente nos quieren invitar a algo todavía pueden hacerlo por escrito, que es como al final consta. No hacer un brindis al sol. Habríamos participado.

Pero aún así, mire, no nos han invitado pero hemos hecho 44 propuestas para mejorar la situación del sector lácteo. Y yo le pido que nos diga qué opina sobre todas estas cuestiones. Gracias, Sra. Consejera.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muy buenas tardes, Presidente. Señorías.

Voy a ir contestándole una a una sus preguntas. La primera dice así: motivos por los que no se tiene voz en Bruselas para defender al sector lácteo. Hoy, el sector lácteo tiene una voz fuerte y clara en Europa; primero con el Ministro Miguel Arias Cañete y hoy con la Ministra Isabel García Tejerían. Yo creo que debería hablar con el sector y le puede preguntar.

Quizá, a lo mejor se refiere al gobierno anterior; aquel gobierno que eliminó hasta la palabra agricultura de su Ministerio. Aquel gobierno que el 20 de noviembre del 2008 con la Ministra Socialista y gallega, Elena Espinosa, votó a favor de la desaparición de las cuotas lácteas y no negoció ninguna ampliación más.

Incluso podemos hablar de su nefasta negociación de la política agraria común, que afortunadamente corregimos y que implicaba en esta Comunidad la desaparición del sector lácteo, al pagar un ínfimo importe por hectárea que usted sabe que no es lo suyo.

Le recuerdo también en el marco de las perspectivas financieras acordadas para el periodo 2007-2013, cómo España entonces perdió un 40 por ciento de los fondos recibidos en esos últimos años para el desarrollo rural.

Pues bien, este Gobierno y para el 2014-2020, va a recibir un 30 por ciento más de fondos FEADER. Yo creo que eso es tener voz en Europa y tener voz en España.

Se interesa usted también por los motivos por los que no eleva al Ministerio, la necesidad de actuaciones contundentes de las autoridades de la competencia para evitar toda práctica abusiva en la cadena alimentaria. Cantabria, no solo realiza estas propuestas desde el inicio de la Legislatura, sino usted lo pudo escuchar por sí misma en la última jornada que tuvo lugar aquí en Santander y que organizó UGAM-COAG.

En esa jornada, el Ministerio y desde COAG a nivel nacional, se nos puso como ejemplo en España. A lo mejor a usted no le gustó escucharlo y por eso se salió de la sala. Si se hubiera quedado, además se hubiera enterado de las medidas por las que se pregunta, que existen gracias a la Ley 12, del 2 de agosto del año 2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Y le digo más, esta Ley crea la agencia de información y control alimentario, la ICA; cuyos fines generales son la gestión de los sistemas de información y control de los mercados oleícolas, lácteo y de aquellos otros que reglamentariamente se determinen.

Vamos con la siguiente pregunta. Nuevas medidas aprobadas para garantizar la viabilidad de las explotaciones lecheras. Le voy a concretar la medida principal. El Gobierno de Cantabria y gracias al incremento de las ayudas de la PAC conseguidas para el periodo 2014-2020, garantiza la plena financiación para el sector lácteo y para el cárnico.

Como botón de muestra, permítame recordarle que las ayudas asociadas al sector lácteo para este periodo se van a duplicar con respecto al periodo anterior. Mantenemos además todas las ayudas tradicionales, que como sabe ahora se pagan y en menor tiempo.

Lo único que no hemos pagado ha sido la prima complementaria del año 2010; me refiero a la prima complementaria de la vaca nodriza que se los olvidó pagarles a los ganaderos.

Se interesa usted también por las nuevas medidas aprobadas para mejorar la financiación de las explotaciones lecheras. Pues por primera vez, nuestro PDR va a recoger y recoge la posibilidad de garantizar créditos a las explotaciones ganaderas.

Conoce usted de sobra que hemos intensificado encuentros con varias entidades financieras para que pongan a disposición del sector instrumentos que faciliten refinanciar a largo plazo la deuda que mantienen a corto.

Otra de sus preocupaciones es conocer las medidas para abrir el sector lácteo a nuevos mercados. Sabe perfectamente, porque lo he dicho aquí en contadas ocasiones, que a raíz del veto ruso, el Ministerio está abriendo nuevos mercados para reducir dependencias. Y desde el Gobierno de Cantabria, lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo



es fortalecer ese proceso. Y lo hacemos apoyando las industrias que desean expandirse en el exterior, facilitando contactos comerciales, financiando su participación en ferias sectoriales, garantizando la calidad de los productos mediante los laboratorios oficiales o facilitando al máximo la tramitación burocrática de los expedientes de exportación.

Más, opinión del actual precio de la leche en el origen al productor. Este Gobierno, como usted sabe, trabaja para que la leche se le pague al ganadero por lo que vale y le garantizo que tenemos un producto de extraordinaria calidad.

Vamos con los motivos para no designar un mediador lácteo, para hacer que la administración intervenga en la negociación de los precios de la leche a los ganaderos.

Debería saber que el Gobierno de Cantabria no tiene potestad para designar un mediador, pero sí que le adelanto que el código de buenas prácticas mercantiles en la contratación alimentaria, que actualmente se está redactando y al amparo de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, se regulará legalmente la mediación entre las partes.

Me pregunta también por los planes para afrontar el hecho de que la situación del sector lácteo siga agravándose día a día.

¿Me podría explicar entonces por qué se ha frenado la destrucción de explotaciones frente a la sangría que asistimos cuando ustedes estuvieron en el Gobierno? La cifra en este momento de explotaciones lácteas se encuentra estable, entorno a las 1.500.

O explíqueme por cierto por qué sí ha crecido el censo de novillas y sí ha crecido el censo de vacas lecheras. Y también ha crecido el tamaño medio de la explotación.

La situación, no solo no se agrava, sino que además -y ya se lo he dicho- Cantabria está mejor preparada para afrontar la liberalización de la producción y para generar nuevas oportunidades en el mercado. Y me refiero por ejemplo a cubrir nuestra demanda interna y me refiero a nuestra demanda interna como país.

Y a participar del incremento de la demanda global de países emergentes como China, como la India, como ciertos territorios africanos.

Y vamos a hacerlo precisamente por la calidad de nuestro producto y porque nuestras explotaciones han dado un paso enorme, en cuanto a la eficiencia, los costes y la mejora de la gestión.

Sigamos adelante, opinión de que los precios de la leche en origen estén a mínimos inaceptables y por debajo de los costes de producción.

Ya que usted habla de mínimos en el precio de la leche, seguro que usted sabe que el precio actual de la leche y siendo inferior lógicamente al que merecen nuestros ganaderos es un 9,55 por ciento superior al que recibían estos mismos productores en el mes de mayo de 2011, cuando se produjo el cambio del Gobierno.

Aprovecho también para informarla que el precio de la soja que, como usted sabe, es la principal fuente de proteína para cualquier ración del ganado vacuno, ha disminuido su precio en un 28,51 por ciento. Encima ahora el gasóleo y el IPC pues han venido también a sumarse a este escenario.

Es decir, el precio de la leche, que afortunadamente ha crecido un 2,71 por ciento, desde octubre a diciembre, es superior al que existía en su etapa -y usted estaba entonces, yo no- No sé si entonces se le ocurrió preguntar a los ganaderos si estaban contentos, o no.

Supongo que usted hablará como hace habitualmente de coste estándar. Ningún ganadero tiene el mismo rendimiento neto y todos los rendimientos netos no son iguales porque varían en el tiempo. Y esto solamente es cuestión de economía.

Dicho esto y repito por enésima vez, no estamos conformes con el precio que reciben nuestros ganaderos por un producto de extraordinaria calidad. Y en eso estamos trabajando hasta donde la ley nos permite corregir ese escenario.

Más preguntas. Motivos de la Administración para no intervenir de manera directa en la negociación de los precios de la leche en España. Usted como siempre recuerda o ha recordado aquí en alguna ocasión; es Licenciada en Derecho, pero la verdad es que me sorprende enormemente que haga usted esta pregunta, porque debería usted saber que la Administración no puede intervenir de manera directa en la negociación de los precios de la leche en España, ni de la leche ni de ningún otro producto. Ley de competencia.

Este gobierno, sí que interviene de manera indirecta en la vigilancia del buen funcionamiento del mercado. Y le insisto en que hemos sido pioneros en poner en marcha un programa de control de la calidad de leche transportada a



granel en cisternas; de la calidad de la leche puesta a la venta en los lineales; del control de los cumplimientos de los contratos lácteos; de la persecución de las ventas a pérdidas; de la sanción de prácticas ilegales que como usted sabe ya vamos por siete.

También le preocupa la opinión de la reciente campaña de ASAJA, en la que se demostró que algunas cadenas de distribución...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera, el tiempo ha finalizado.

Replica de la Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Gracias, Presidente.

Los ganaderos caminan solos, solos, eso dicen los ganaderos, caminamos solos. Abandonados por la administración, los cántabros, no los de Albacete, los cántabros.

No valora el precio 8,5 de reducción en el precio de la leche, de mayo, no perdón, de abril a hoy, a febrero, 8,5 menos de precio. No manipule los datos, Sra. Consejera, porque no le va a servir, a los ganaderos no les va a engañar.

Venta a pérdidas. Está mintiendo, la ICA no es competente para intervenir en la venta a pérdidas, y usted lo sabe. Y lo escuchamos en aquella jornada que usted dice, no es competente, usted, sí es competente. En todo caso, me alegro de ese plan de control que fue una propuesta del Partido Socialista en 2012 y que usted, aunque votó en contra aquí a esa propuesta, luego la puso en marcha. Nos alegramos mucho, aunque tiene que intensificarla mucho más.

No tiene usted un Plan de reactivación que prometió y sin estrategia, el sector no va a sobrevivir.

Miente cuando dice que incrementa las ayudas, más de 100 millones de euros han bajado ustedes desde que llegaron. Convocan las Ordenes con un precio y las conceden con otro.

Sí puede intervenir en la negociación de los precios, con un mediador, Sra. Consejera y eso se la ha propuesto aquí el Partido Socialista, en reiteradas ocasiones. Como no nos hacen caso, lo vamos a pedir en el Congreso de los Diputados, que pongan en marcha el mediador.

Ciento noventa y cinco explotaciones menos que en 2011, 195 que entregan leche, 195 menos; 19 de noviembre de 2008, Floriano; posición del Partido Popular, cuotas: no exigen la prórroga de las cuotas lácteas. Documento. Se lo dejo, si quiere leerlo, Sra. Consejera.

Mercados emergentes, usted no está visitando ningún mercado, ningún posible mercado para abrir para nuestro sector lácteo. Castilla y León está llevando una misión a Israel; Galicia ha traído a más de 16 estados representados por empresas del sector lácteo a organizar sus congresos en Galicia. Usted no está dando oportunidades ni abriendo vías, una misión en Israel para los productos lácteos, estamos perdiendo oportunidades.

Los países emergentes, Sra. Consejera, se promete que será más o menos la demanda aumentará...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...para el 2026 ...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...y nosotros no podemos esperar al 2026, Sra. Consejera.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Concluido el orden del día y siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y treinta y cinco minutos)